



Debe tenerse en cuenta que la Comisión que pasó a Madrid, acompañando el cadáver del ilustre Tribuno Señor Castelar, hubo de proveerse de fondos, los que proporcionó la Depositaria Municipal; cuya cuenta que asciende a mil ochocientas cincuenta y dos pesetas, cuarenta y cinco centimos, pendientes de formalización, ha de deducirse de la anterior diferencia quedando, por consiguiente esta reducida a doscientas veinte pesetas noventa y tres centimos, que es la existencia en Caja en el día de la fecha.

Llama el Sr. Alcalde la atención sobre la cantidad que ha satisfecho.

Después de leído este documento llamó la atención el Señor Alcalde cerca de la partida satisfecha por contingente provincial en el poco tiempo que está al frente de la Alcaldía, teniendo el propósito de entregar muy pronto otras cinco mil pesetas, y seguir haciendo cuanto pueda para cumplir estas obligaciones.

El Ayuntamiento se muestra satisfecho.

El Ayuntamiento, mostró su conformidad con esta manifestación de su Señoría, estimulándole a que siga con tan buenos propósitos.

Moción para que se cierren los restaurantes como las tabernas.

El Señor Calderón hizo uso de la palabra para pedir que se haga cumplir con igualdad la prescripción del artículo trescientos treinta y cuatro de las Ordenanzas Municipales que fijan las horas en que deben cerrarse los establecimientos públicos de bebidas y comidas, desde las tabernas hasta los Cafés.